UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

EN ATENCIÓN A QUE:

LAURA VANESA RIOS SAMPER

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. [illegible] EXPEDIDA EN BOGOTA D.C

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

MÉDICO CIRUJANO

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2018

SECRETARIA

PRESIDENTE DE EL CLAUSTRO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

CON NOTARIA 52 DEL
ESTE CÍRCULO HAGO CONSTAR
QUE ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE
CON EL ORIGINAL CON QUE FUE
SIDO CONFRONTADO
2 SEP 2021
ANGELICA MARIA GIL QUESSEP
NOTARIA ENCARGADA
BOGOTA D.C.

Registro [illegible] Folio [illegible] Vigilado Mineducación

Personería Jurídica Resolución [illegible] de [illegible] expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

19241

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica Resolución No. 11153 de 1978. Reconocimiento Institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997. Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 27 de junio del año 2018, según consta en el Acta No. 1138 y Acuerdo No. 15525 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

LAURA VANESA RIOS SAMPER
C.C. No. 1.014.270.695 DE BOGOTA D.C

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

MÉDICO CIRUJANO

En ceremonia solemne del día veinticuatro (24) de julio del año 2018, se le hará entrega del diploma No. 19241, el cual aparece registrado con el No. 19712, al folio 1128 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2018.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

MARÍA CLARA RANGEL GALVIS
RECTORA

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL